



DECRETO EXENTO N° 3.599+
 Parral, 14 Abr 2015

VISTOS :

1. La Orden de Compra N° 019118 de fecha 10-04-2015 por compra 3 UTM.-.-
2. La Factura N° 5716 de fecha 13-04-2015 de DIC-SUR.-
3. El Decreto Alcaldicio N° 2405 de fecha 19.12.2014 que aprueba el presupuesto del Departamento de Salud del año 2015 y sus posteriores modificaciones.
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 y sus posteriores modificaciones.-
5. El Decreto Exento N° 2706 de fecha 26.05.2014 que delega en el cargo del Director de Salud la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa".

DECRETO:

1.- **APRUEBESE**, el Alta de las especies mencionadas que a continuación se detallan, para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e Inclusión a la Hoja Mural que corresponda, que maneja el Área de Inventario del Departamento de Salud.-

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
1136	E	01/ENCERADORA SOMELA	\$ 64.990.-	SAPU.-
1137	E	01/TERMOVENTILADOR SINDELEN TC 2001	\$ 12.990.-	LOS OLIVOS

TOTAL \$ 77.980.-

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y PAGUESE

"Por Orden del Sra. Alcaldesa"

MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 SECRETARIA
 ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 SECRETARIA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO DE SALUD
 DIRECTOR
 Ilustre
 Municipalidad
 DARWIN MAUREIRA TAPIA
 DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL

DMT/ARC/oca
 DISTRIBUCIÓN:

- Departamento de Salud Municipal (2)
- Oficina de Partes Municipal

En Parral, con Usted Construyendo Salud Familiar